ACTA DE APERTURA

Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2019 "Mantenimiento y Reparación de Estructuras Edilicias", ID N° 360.904.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de julio del año dos mil diez y nueve, en la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Estados Unidos Nº 284 e/ Mcal. Estigarribia, siendo las 09:15 horas, se reúnen, la Lic. Leticia Méndez, Directora de Contrataciones; la Srta. Delia Ovelar, funcionaria de la Dirección de Contrataciones; y la Sra. Valeria Cáceres, en representación de la Dirección de Anticorrupción, por parte de la Secretaría Nacional de Cultura; el Sr. Oscar Benítez, con Cédula de Identidad Nº 620.882, en representación de la firma Ayala Perdomo Ingeniería; la Srta. Lidia Bareiro, con Cédula de Identidad Nº 4.492.994, en representación de la firma Ing. Mario Raúl Ibarrola; el Sr. Pablo Rodríguez, con Cédula de Identidad Nº 3.472.153, en representación de la firma En Obras; el Sr. Juan Rodríguez, con Cédula de Identidad Nº 2.515.411, en representación de la firma TES Ingeniería y el Sr. Rodrigo Cabrera, con Cédula de Identidad Nº 4.974.478, en representación de la firma N&F Ingeniería, a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación al Llamado de referencia.

Los documentos sustanciales exigidos para el presente Llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

- Formulario de oferta suscripto por el oferente.
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Garantía de mantenimiento de oferta.

A continuación se procede a la apertura de los sobres, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

1. La firma oferente **JC Constructora de Juan Agustín Canatta** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 07:32 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original y 1 (una) copia, y se constata que presenta:

En Obras
Juan H. Rodríguez
TES INGENIERIA
Ayala Perdomo Ing.

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 44.386.065 (Guaraníes cuarenta y cuatro millones trescientos ochenta y seis mil sesenta y cinco). Garantía de mantenimiento de ofertas, otorgada por la firma Patria S.A. de Seguros y Reaseguros, por un plazo de 200 (doscientos) días y un capital asegurado de Gs. 21.000.000 (Guaraníes veintiún millones).
- Presenta Constancia SIPE N° 1554457 donde se encuentra en estado activo la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
- La oferta está foliada del 01 al 74.

2. La firma oferente **Ing. Mario Raúl Ibarrola** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 07:50 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 35.865.700 (Guaraníes treinta y cinco millones ochocientos sesenta y cinco mil setecientos). Garantía de mantenimiento de ofertas, otorgada por la firma La Consolidada S.A. de Seguros, por un plazo de 100 (cien) días y un capital asegurado de Gs. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones).
- Presenta copia autenticada de la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
- La oferta está foliada del 01 al 195.

3. La firma oferente **Ing. Diego Szklarkiervicz** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 07:56 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 40.018.138 (Guaraníes cuarenta millones diez y ocho mil ciento treinta y ocho). Garantía de mantenimiento de ofertas, otorgada por la firma Fénix S.A. de Seguros y Reaseguros, por un plazo de 111 (ciento once) días y un capital asegurado de Gs. 1.750.000 (Guaraníes un millón setecientos cincuenta mil).
- Presenta Constancia SIPE N° 1553542 donde se encuentra en estado activo la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
- La oferta está foliada del 01 al 178.

En blanco

Juan Rodríguez
ES INGENIERÍA

Marcos Peralta
ING

4. La firma oferente **En Obras de Nelson Segovia** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:05 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 32.584.265 (Guaraníes treinta y dos millones quinientos ochenta y cuatro mil doscientos sesenta y cinco). Garantía de mantenimiento de ofertas, otorgada por la firma El Comercio Paraguayo S.A., por un plazo de 121 (ciento veintiún) días y un capital asegurado de Gs. 18.000.000 (Guaraníes diez y ocho millones).
- Presenta Constancia SIPE N° 1554488 donde se encuentra en estado activo la Cédula de Identidad, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y el Poder del Representante.
- La oferta está foliada del 01 al 31.

5. La firma oferente **N&F Ingeniería de Yannina Notario** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:09 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 33.613.450 (Guaraníes treinta y tres millones seiscientos trece mil cuatrocientos cincuenta). Garantía de mantenimiento de ofertas, otorgada por la firma Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A., por un plazo de 124 (ciento veinticuatro) días y un capital asegurado de Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones).
- Presenta Constancia SIPE N° 1554319 donde se encuentra en estado activo la Cédula de Identidad, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y el Poder del Representante.
- La oferta está foliada del 01 al 116.

6. La firma oferente **Tes Ingeniería de Diego Rodríguez** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:34 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 33.177.251 (Guaraníes treinta y tres millones ciento setenta y siete mil doscientos cincuenta y uno). Garantía de mantenimiento de ofertas, otorgada por la firma La Consolidada S.A. de Seguros, por un plazo de 130 (ciento treinta) días y un capital asegurado de Gs. 17.500.000 (Guaraníes diez y siete millones quinientos mil).

Juan Rodríguez
TES Ingeniería
Ayala Peryeno
ing

- Presenta Constancia SIPE N° 1554348 donde se encuentra en estado activo la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
- La oferta está foliada del 01 al 90.

7. La firma oferente **Ayala Perdomo Ingeniería de Víctor Julián Ayala Perdomo** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:41 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 29.917.920 (Guaraníes veintinueve millones novecientos diez y siete mil novecientos veinte). Garantía de mantenimiento de ofertas, otorgada por la firma El Comercio Paraguayo S.A., por un plazo de 181 (ciento ochenta y un) días y un capital asegurado de Gs. 18.000.000 (Guaraníes diez y ocho millones).
- Presenta Constancia SIPE N° 1553960 donde se encuentra en estado activo la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
- La oferta está foliada del 01 al 122.

El representante de la firma N&F Ingeniería y la representante de la firma Ing. Mario Ibarrola dejan constancia de lo siguiente:
Que la empresa del Ing. Diego Szklarkiervicz su póliza no cubre el 5% del monto máximo.

El representante de la firma TES Ingeniería deja constancia de lo siguiente:
Que solicitaba el pliego las especificaciones técnicas y las empresas Ayala Perdomo y En Obras no presentan dicho documento.

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente acto siendo las 09:54 horas, firmando al pie de este documento los presentes en 1 (un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Ing. Mario Ibarrola.

PABLO RODRÍGUEZ
EN OBRAS - CONSTRUCCIONES

NyF ingeniería
Representaciones - Importaciones
de Yannina Notario
RUC: 3829515-6

Juan Rodríguez
TES Ingeniería

Dirección Arquitectura

Lic. Rilsi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

Ayala Perdomo
ING

Delia Ovelar
Auxiliar Administrativo
Dirección de Contrataciones